

NONAGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 15 de febrero de 2021, conforme a los tiempos que se viven en torno a la contingencia por coronavirus y la suspensión de términos decretada con anterioridad atendiendo a las medidas preventivas dictadas por el Consejo Estatal de Salud y las estrategias a seguir indicadas por la C. Gobernadora, por ello y, atendiendo la información de las autoridades Estatales y Federales de Salud, dio inicio la Nonagésima Tercera Reunión de la H. Junta Directiva de Radio Sonora mediante videoconferencia por medio de la aplicación "Zoom", estando presentes el Lic. Jorge Alberto Martínez Araiza, Director General Jurídico de la Secretaría Técnica, en representación de la C. Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado de Sonora y Presidenta del H. Junta Directiva de Radio Sonora; Lic. Amos Benjamin Moreno Galindo, Director General de Atención de grupos Prioritarios de Migrante, en representación del Secretario de Gobierno, Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella; Ing. Héctor Vindiola Córdova, Coordinador de Asesores Administrativos en Proyectos Estratégicos de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la SEC, en representación del Secretario de Educación y Cultura, Prof. José Víctor Guerrero González; Lic. Claudia Esmeralda Nieblas Quiñones, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal de la Secretaría de Hacienda, en representación del C. C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; Ing. Gonzalo Moreno Noriega, Director General de Administración Financiera para el Desarrollo Económico, en representación del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada; Lic. Francisco Eduardo Álvarez Escobar, Director General de Difusión de la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social, en representación de la Lic. Ivone Patricia Andrade Zepeda, Coordinadora Ejecutiva de Comunicación e Imagen Gubernamental; Lic. María Elena Verduzco Chaires, Secretaria Técnica y Directora General de Radio Sonora; Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia, Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora y C. Fernando Armenta Cota, Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora; bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día
- IV. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior
- V. Informe de Actividades realizadas al 31 de diciembre de 2020
 - a. Seguimiento de Acuerdos anteriores.
 - b. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, preliminares al Dictamen del Despacho Externo.
 - c. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Avance al 31 de diciembre de 2020.
 - d. Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos del 2020.
 - e. Avance en el Cumplimiento de las Metas PA 2020.
 - f. Contratos 2021.
- VI. Informe del Comisario
- VII. Informe del Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora.
- VIII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos
 - a. Autorización de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.
 - b. Autorización de Programa Operativo Anual 2021.
 - c. Aprobación de Transferencias Presupuestales al 31 de diciembre de 2020.
 - d. Autorización de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021.
 - e. Autorización de Contratos Personal Eventual 2021
 - f. Autorización de Estímulo al Personal para el ejercicio 2021.
 - g. Autorización de Líneas Telefónicas 2021.
 - h. Ratificación de Tarifa de viáticos y Gastos de Camino 2021
 - i. Ratificación de Tabulador de sueldos 2021.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- XI. Clausura.

Desahogo del Orden del Día.

En uso de la palabra, la C. Lic. María Elena Verduzco Chaires, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, da la bienvenida a los asistentes.

En el **Punto I**, se pasó **Lista de Asistencia** por la C. Lic. María Elena Verduzco Chaires, siguiendo el **Punto Numero II**, **Verificando el Quórum legal por parte del Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora**, el C. Fernando Armenta Cota, declarando la existencia legal del quórum.

Se solicitó autorización para que estén presentes el Director de Administración Lic. Juan Carlos Quijada, el Subdirectora de Recursos Financieros C.P. Alejandro Valenzuela Martínez y la C.P. Norma Valenzuela Córdova, Asistente de Dirección General.

Se procedió a dar lectura al **Punto Número III** referente a la aprobación del orden del día en el cual se solicita cambiar el Orden del día, quedado de la siguiente manera:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario
- III. Lectura, Aprobación y Cambio del Orden del Día
- IV. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior
- V. Informe de Actividades realizadas al 31 de diciembre de 2020
 - a) Seguimiento de Acuerdos anteriores.
 - b) Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, preliminares al Dictamen del Despacho Externo.
 - c) Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Avance al 31 de diciembre de 2020.
 - d) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos del 2020.
 - e) Avance en el Cumplimiento de las Metas PA 2020. Contratos 2021.
- VI. Informe del Comisario
- VII. Informe del Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora.
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos
 - a) Autorización de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.
 - b) Autorización de Programa Operativo Anual 2021 y sus MIR
 - c) Aprobación de Transferencias Presupuestales al 31 de diciembre de 2020.
 - d) Autorización de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021.
 - e) Autorización de Contratos Personal Eventual 2021
 - f) Ratificación de Estímulo al Personal para el ejercicio 2021.
 - g) Autorización de Líneas Telefónicas 2021.
 - h) Aprobación de Tarifa de viáticos y Gastos de Camino 2021
 - i) Aprobación de Tabulador de sueldos 2021.
 - j) Aprobación de las Normas que regulan las transferencias presupuestales del ejercicio 2021.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- XI. Clausura.

Quedando aprobado por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, en su **Punto No. IV, Lectura del Acta de la Sesión anterior**, presentándose acta de la 92 de la Junta Directiva, la cual fue enviada para revisión y firma de los asistentes, obviando la lectura de la misma, aprobado por unanimidad.

En el **Punto No. V, Informe de la Directora General de Radio Sonora**, Lic. María Elena Verduzco Chaires, presentó la información correspondiente a:

Informe de Actividades Realizadas 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020

Derivado de la contingencia, Radio Sonora ha establecido sus mecanismos de trabajo vía virtual con cada una de las Direcciones a su cargo de manera semanal, lo que nos permite estar en constante contacto en el trabajo operativo y administrativo de la institución.

El área de Noticias es el área que físicamente ha estado presente durante todo el tiempo de pandemia, por la naturaleza propia de sus funciones, los dos noticieros se han estado transmitiendo en tiempo y forma, se encuentran dos reporteros cubriendo los espacios de manera física y los demás vía llamada o mensajes para la cobertura de las demás fuentes noticiosas.

Los Programas del Argüendero, Primera Emisión de Noticias y Mi tierra se realizan vía telefónica en vivo. La Segunda Emisión de Noticias si es de manera presencial en cabina de transmisión con Cinthia del Villar.

Se realizó con éxito la celebración del 38 aniversario de nuestra Radio, donde no quisimos dejar de celebrar lo hicimos de manera virtual incluyendo a nuestra barra de programación, programas, capsulas y spots que abarcaran temas de educación, cultura, salud y entretenimiento.

Realizamos el concurso de Sonora Me Encanta de manera virtual, donde vía electrónica nos mandaron sus canciones y composiciones de todo el estado.

Incluimos los espacios de Hablemos de Salud y Para que Siga Sonora, con diferentes temas.

Nuestras tradicionales Noches de Plaza fueron de manera virtual en vivo con grupos como Hijos de Sonora, Los Tipiqueños de Sonora, Grupo los Orantes, Grupo Aliado, Sergio Lucero.

Así mismo, Charlas de Aniversario con el Mtro. Gabriel Sosa, Mtro. Gabriel Torres, Benito Taibo, Armando Casas.

Música en coordinación con el ISC, presentación de la Banda Sinfónica del Estado de Sonora, Concierto Barroco, Trio de Maderas, Dueto de Flautas y Flagor, Cuarteto de Flautas y Ensamble de Saxofones.

En área de deporte en el Programa Generación Deportiva, tuvimos rutinas deportivas caseras.

El día 13 de aniversario, fue 100% musical con varios grupos desde el Argüendero hasta en la noche un homenaje al Chino Medina.

Realizamos nuestro tradicional concurso de Altares de manera virtual, donde tuvimos más de 10 familias inscritas.

Se realizó de manera virtual la reunión con el Consejo Ciudadano y el Consejo Consultivo de Radio Sonora.

También informamos que fuimos sancionados por el INE por omisión de transmisión de spot de partidos políticos en San Luis Río Colorados, la sanción fue de \$52,128.00 y publicar en la página oficial del gobierno del Estado de Sonora, y en redes sociales oficiales de la sanción expedida por el Tribunal Federal.

a) Seguimiento de Acuerdos Anteriores.

A la fecha no tenemos acuerdos anteriores pendientes.

b) Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2020.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Los estados financieros adjuntos de la Entidad RADIO SONORA se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público del Gobierno del Estado de Sonora, los cuales se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, los activos de la Entidad se presentan a costo histórico, se cumple con los postulados básicos y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

En el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020.

ACTIVO. Efectivo y equivalentes. Están representados principalmente por depósitos bancarios con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuados a su costo de adquisición más intereses ganados, los cuales se integran de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2020: Caja \$5,500.00, Cuentas de cheques \$1'366,959.82 Depósitos en Garantía \$6,544.40; sumando un total de \$ 1'379,004.22; el efectivo es totalmente disponible y no tiene ninguna restricción; Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir se integran de la siguiente forma: Cuentas por Cobrar a corto plazo \$346,642.12; Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo \$181,027.16; Ingresos por recuperar a corto plazo \$2,711.65; Otros derechos a recibir en bienes o servicios a corto plazo \$1'540,115.88; dando un total de \$3'449,501.03.

El saldo Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra recursos pendientes de comprobar y descuentos por aplicar a empleados. El saldo de Ingresos por Recuperar a corto plazo se integra por el subsidio para el empleo. El saldo de depósitos en garantía corresponde a depósito solicitado por la CFE por contrato realizado.

Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles. Esta cuenta se integra como sigue al 31 de diciembre de 2020, \$7'363,599.90; Software \$157,220.53; Depreciación acumulada de bienes muebles \$-6'434,73.95, dando un total de \$1'086,346.48. Se registran al costo de adquisición e instalación, incluido el Impuesto al Valor Agregado. Se realizó el registro de depreciación de acuerdo a la normativa del CONAC.

PASIVO. Cuentas por pagar a corto plazo. Esta cuenta se integra como sigue al 31 de diciembre de 2020. Servicios Personales por Pagar a corto plazo \$640,557.85; Proveedores por pagar a Corto plazo \$208,727.92;

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo \$10'017,225.86; Ingresos por Clasificar \$462,261.87, dando un total de \$11'328,773.30

El saldo de Servicios Personales por Pagar a corto plazo se integra por aportación para la atención de enfermedades preexistentes al ISSSTESON y primas por años de servicio trabajados; el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo se integra por pasivos de bienes y servicios no pagados al 31 de diciembre de 2020. El rubro de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo se integra por las retenciones realizadas por conceptos de sueldos, honorarios, arrendamientos, SUTSPES, Tu lanita rápida, entre las que más se destacan, aún no enteradas. El saldo de la cuenta de Ingresos por Clasificar corresponde a ingresos propios pendientes de cobro que se generaron en ejercicios anteriores.

Estado de Actividades

Ingresos de Gestión. Esta cuenta se integra como sigue al 31 de diciembre de 2020.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A. \$27'193,051.40; Ingresos por venta de Bienes y Servicios \$975,300.00; Total de ingresos **\$28'168,351.40**

Los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Aportaciones se registran al recibir el pago, así como otros ingresos y beneficios varios y cuando se refiere a Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, al conocerse el importe por la venta de servicios radiofónicos, en este caso en el momento de recibir el pago de la factura por venta de servicios radiofónicos.

Gastos y otras pérdidas. Servicios Personales \$25'89,066.77; Materiales y Suministros \$579,234.76; Servicios Generales \$2'500,360.90; dando un total de **\$28'968,662.43**.

La depreciación y amortización del Activo No Circulante fue de \$323,454.80

Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideran devengados contablemente.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

Patrimonio.

Radio Sonora gozará, respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado. Dichos bienes, así como sus actos y contratos que celebre quedarán exentos de todos los impuestos y derechos estatales.

El patrimonio de la Entidad se integra por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que se le destinen por los gobiernos federal, estatal y municipal hasta el 31 de diciembre de 2011;
- II. Los subsidios que le sean asignados por la Federación, el Estado y los Municipios;
- III. Las aportaciones, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hicieran a su favor;
- IV. Cualquier otro ingreso que se derive de la administración de los bienes a su cargo; y
- V. Los bienes y recursos que perciba por cualquier otro título legal.

Estado de Flujos de Efectivo.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
	\$29,669,848.32	\$30,335,537.46
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$975,300.00	\$1,876,666.66
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$27,193,051.40	\$27,226,098.36
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$1,501,496.92	\$1,232,772.44
APLICACIÓN	\$28,709,589.88	\$29,921,786.00
SERVICIOS PERSONALES	\$25,817,559.60	\$26,049,612.17
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$480,364.40	\$582,313.77
SERVICIOS GENERALES	\$2,411,665.88	\$3,289,860.06
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$960,258.44	\$413,751.46
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$49,875.58	\$171,904.37
BIENES MUEBLES	\$49,875.58	\$171,904.37
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$49,875.58	-\$171,904.37
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$910,382.86	\$241,847.09
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$468,621.36	\$226,774.27
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$1,379,004.22	\$468,621.36

c) Avance al 31 de Diciembre de 2020 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2020

MATERIALES Y SUMINISTROS	100 %
SERVICIOS GENERALES	100 %
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10.87 %

AVANCE TOTAL AL CUARTO TRIMESTRE 2020 **88.44 %**

d) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida del Cuarto Trimestre 2020.

Por otro lado tenemos que los Egresos al 31 de diciembre de 2020 se han realizado cuidando los principios de Racionalidad y Austeridad a que estamos sujetos todos los que participamos en la Administración Pública Estatal; de manera tal que en la siguiente tabla presentamos el gasto devengado por capítulo mismo que en su ejercicio se han observado los lineamientos normativos aplicables.

Ingresos:

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	+Ampliaciones -Reducciones	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengado	(2) Ingresos Recaudados
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	1,000,000.00	827,620.92	1,827,620.92	975,300.00	975,300.00
Subsidio Estatal	28,323,434.00	787,803.00	29,111,237.00	27,193,051.40	27,193,051.40
Total=>	29,323,434.00	1,615,423.92	30,938,857.92	28,168,351.40	28,168,351.40

Egresos:

Capítulo	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Servicios Personales	27,400,531	0	27,400,531	25,889,067	25,817,560	1,511,464
Materiales y Suministros	423,712	155,522	579,235	579,235	480,364	0
Servicios Generales	1,499,191	1,001,170	2,500,361	2,500,361	2,411,666	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	458,731	458,731	49,876	49,876	408,856
Total del Gasto	29,323,434	1,615,424	30,938,858	29,018,538	28,759,465	1,920,320

Como se aprecia hemos devengado al 31 de diciembre de 2020 la cantidad de \$ 29'018,538.01 que representa el 94 % del total anual modificado al Cuarto Trimestre de 2020.

e) Avance en el Cumplimiento de las Metas PA 2020.

Programa Operativo 2020.

Para este ejercicio 2020 se está trabajando con el Sistema de Evaluación del Desempeño con indicadores y los que se están considerando son los siguientes:

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado						Alcanzado				% Avance Anual
				Meta Anual	Modificado	ITRIM	IITRIM	IIITRIM	IVTRIM	ITRIM	IITRIM	IIITRIM	IVTRIM	
	DIRECCIÓN GENERAL													
1	Coordinar la operación de Radio Sonora	Informe	Trimestral	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3	100%
2	Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública	Porcentaje	Trimestral	10	10	0	0	0	10	0	0	0	5	50%
	DIRECCIÓN DE OPERACIONES													
1	Porcentaje de la Programación con temas formativos, preventivos y con enfoque social	Programa	Trimestral	55%	55%	55%	55%	55%	55%	55%	21%	23%	19%	100%
	DIRECCIÓN DE NOTICIAS													
1	Porcentaje de programas informativos en relación a la programación total	Programa	Trimestral	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	9%	9%	9%	100%
	DIRECCIÓN TÉCNICA													
1	Mantener la Transmisión de la señal de Radio Sonora	Porcentaje	Trimestral	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	100%
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN													
1	Celebrar Convenios de Colaboración para la Obtención de Recursos Adicionales	Convenio	Trimestral	17	10	7	0	0	0	4	3	1	2	100%
2	Índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Trimestral	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100%

f) Informe del Cumplimiento de las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos.

En el Ejercicio 2020, se autorizó un monto de \$1'922,903.00, para gastos de operación, mismos que fueron asignados en cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicios de los Recursos.

g) Contratación de Servicios Profesionales 2020.

Contratos 2021

Contratista/Empresa	Número	Tipo de Contrato	Importe con IVA	Fecha de contrato	Fecha de conclusión	Justificación	Partida de Gasto	Autorización Consejería Jurídica
Maria Berenice Enriquez Montaño	CA01-2021	Arrendamiento	\$ 125,465.16	01-ene-21	31-dic-21	Se requiere para almacén y estacionamiento de Radio Sonora	32101	CJ/CONT/582/2021 8/FEB/21
Norma Leticia Sobarzo Ruiz	CA02-2021	Arrendamiento	\$ 35,380.18	01-ene-21	31-dic-21	Se requiere por encontrarse instalada en ese predio la antena de repetidora en Cd. Obregón (Cerro Cabañas)	32101	CJ/CONT/583/2021 8/FEB/22
R Z DIGITAL. SA DE CV	SG01-2021	Servicios Generales	\$ 15,994.08	01-ene-21	31-dic-21	Servicio de copiadora	32301	CJ/CONT/584/2021 8/FEB/23
Ricardo Mendoza Hernández	SG02-2021	Servicios Generales	\$ 43,152.00	01-ene-21	31-dic-21	Servicio de streaming de audio y video	31701	CJ/CONT/586/2021 8/FEB/24
Nathali Montaño Tapia	SP01-2021	Servicios Profesionales	\$ 50,880.00	01-ene-21	30-jun-21	Servicios de Producción y Conducción del programa "Mi Tierra"	33901	CJ/CONT/399/2021 2/FEB/21
Rubén Alberto García Macías	SP02-2021	Servicios Profesionales	\$ 50,880.00	01-ene-21	30-jun-21	Se requiere para la producción y conducción del programa "El Argüendero"	33901	CJ/CONT/400/2021 2/FEB/21
Cinthia Saritza del Villar Olea	SP03-2021	Servicios Profesionales	\$ 50,112.00	01-ene-21	30-jun-21	Se requiere locutora de noticiero de la tarde	33901	CJ/CONT/401/2021 2/FEB/21
Omar Francisco Dávila Flores	SP04-2021	Servicios Profesionales	\$ 48,000.00	01-ene-21	30-jun-21	Se requiere el servicio para producción y conducción del programa "Discómetro Mundial"	33901	CJ/CONT/403/2021 2/FEB/21
Gilda Gloria Valenzuela Picos	SP05-2021	Servicios Profesionales	\$ 50,112.00	01-ene-21	30-jun-21	Se requiere locutora del noticiero de la mañana	33901	CJ/CONT/404/2021 2/FEB/21

Los miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el informe de actividades realizadas por la Dirección General de Radio Sonora, al 31 de diciembre de 2020.

Respecto al Punto VI.- Informe del Comisario.

HONORABLES INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presente.

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10 Fracción M del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe con los siguientes puntos:

- I. Respecto de las observaciones de auditoría de Cuenta Pública e ISAF pendientes de solventar, es de suma importancia se le dé la atención inmediata a:

AÑO		OBSERVACION	MEDIDA DE SOLVENTACION
Cuenta Pública 2017	1	Pago de Cuotas a ISSSTESON	Obtener comprobantes que acrediten el pago a ISSSTESON.
Cuenta Pública 2019	4	Pago de Cuotas y aportaciones a ISSSTESON	Gestionar comprobantes de pago.
Cuenta Pública 2019	3	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (SUTSPES)	Gestionar el pago o celebrar un convenio.

- II. Respecto a la IV evaluación trimestral 2020 del Portal de Transparencia, Radio Sonora obtuvo una calificación del 100.00% de cumplimiento en cuanto a obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.
- III. Por último, informo a ustedes que no efectué visitas en el último período, sin embargo, he trabajado en modalidad home office atendiendo las recomendaciones de sana distancia debido a la pandemia COVID-19.

- IV. Se verificó que Radio Sonora remitió ante la Secretaría de Hacienda los anteproyectos del Presupuesto de Egresos e Ingresos 2021 antes del 31 de octubre del 2020.
- V. Asistió a la 4ta Sesión del COCODI el día 10 de febrero del 2021, misma que se llevó a cabo por medio de la plataforma "zoom", donde se discutió sobre los avances de Control Interno.

Aprobado en forma unánime por los integrantes de la Junta Directiva.

Cede la palabra a la Lic. María Elena Verduzco, Directora General, quien pasa al siguiente punto:

Punto VII. Informe de la Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora, Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia al 15 de febrero de 2021.

El Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia, dio el informe del estado que guardan las observaciones de los diferentes entes fiscalizadores al 15 de febrero de 2021, como se detalla a continuación:

Con fundamento en el artículo 25 fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General, es que informo sobre las auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), dando seguimiento oportuno a todos los ejercicios fiscales de 2015 a 2019.

Sobre el ejercicio fiscal 2015 existe una observación en proceso de solventación, el número 8, misma que no corresponde a la presente administración de Radio Sonora.

En relación con el ejercicio fiscal 2017 existe una sola observación no solventada, misma que versa sobre el ya conocido incidente de los pagos parciales a ISSSTESON, relativo a cuotas y aportaciones. Sin embargo, debido al ya conocido déficit presupuestal por el que atraviesa Radio Sonora, se han realizado oficios de gestión a Secretaría de Hacienda para buscar que se cierre el expediente de presunta responsabilidad administrativa.

Por último, en atención a la auditoría de la cuenta pública 2019, es menester mencionar que aún existen tres observaciones que se encuentran parcialmente solventadas. El ente ha buscado signar los convenios necesarios que permitan cumplir con sus obligaciones fiscales y laborales. No obstante, las tres observaciones se encuentran en procedimiento de presunta responsabilidad administrativa.

En atención a las auditorías realizadas por este Órgano Interno de Control, no existen observaciones pendientes de solventar de los ejercicios fiscales anteriores.

Para cerrar el tema de auditorías, me complace informar que la auditoría integral financiera, presupuestal y desempeño 2020 no tuvo observación alguna. Por lo anterior, exhorto al personal de Radio Sonora a seguir cumpliendo con la Ley para continuar manteniendo una actividad ética y honesta. Derivado de la citada auditoría, informo que emití una tarjeta informativa a la Directora General, para que sean tratados diversos hallazgos, apercibiendo que, en caso de hacer caso omiso, se manifestará en los resultados de futuras auditorías.

En otro tema, relativo al informe de administración de riesgos del 4to trimestre de 2020 de la cuarta sesión ordinaria de COCODI, se muestra que fue imposible cumplir con cuatro de los siete elementos elegidos, lo anterior debido a la pandemia del SARS-CoV-2, ya que los tiempos, la imposibilidad de reuniones y el déficit presupuestal de Radio Sonora, producido por los recortes, derivaron en dicho incumplimiento. Sin embargo, si fue posible cumplir con tres actividades, mismas que se realizaron por la plataforma zoom para privilegiar la salud de las personas.

Por último, se acordó elaborar un Plan Anual de Trabajo de Control Interno (PATCI) 2021, con apego a la realidad financiera del Ente.

Cede la palabra a la Lic. María Elena Verduzco Chaires, Directora General.

Punto VIII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.

a) Autorización de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.

Se presenta a autorización Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, el cual mediante oficio Núm. 035-16/2021 de la Secretaría de Educación y con base a lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, se autoriza para el ejercicio fiscal 2021, por el H. Congreso del Estado para Radio Sonora la cantidad de del monto autorizado para este ejercicio fiscal por la cantidad de \$30'840,806.00.

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos Autoriza el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.

b) Autorización de Programa Operativo Anual 2021 y sus MIR.



**RADIO SONORA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado					
				Meta Anual	Modificado	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
	DIRECCIÓN GENERAL								
1	Coordinar la operación de Radio Sonora	Informe	Trimestral	12		3	3	3	3
2	Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública	Porcentaje	Trimestral	10		0	0	0	10
	DIRECCIÓN DE OPERACIONES								
1	Porcentaje de la Programación con temas formativos, preventivos y con enfoque social y perspectiva de género	Programa	Trimestral	50%		50%	50%	50%	50%
	DIRECCIÓN DE NOTICIAS								
1	Porcentaje de programas Informativos en relación a la programación total	Programa	Trimestral	10%		10%	10%	10%	10%
	DIRECCIÓN TÉCNICA								
1	Mantener la Transmisión de la señal de Radio Sonora	Porcentaje	Trimestral	88.89%		88.89%	88.89%	88.89%	88.89%
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN								
1	Celebrar Convenios de Colaboración para la Obtención de Recursos Adicionales	Convenio	Trimestral	7		4	3	0	0
2	Índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Trimestral	100		100	100	100	100

MIR.

Dependencia y/o Entidad:	RADIO SONORA
Programa Presupuestario:	E406E15 CULTURA PARA TODOS
Eje del PED:	EJE 4: TODOS LOS SONORENSES TODAS LAS OPORTUNIDADES
Reto del PED:	RETO 6: FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES COMO UN MEDIO PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL INDIVIDUO
Beneficiarios:	POBLACIÓN DEL ESTADO DE SONORA

	Resumen narrativo	Indicadores					Linea base Valor 2020	Meta Anual 2021	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Sentido del indicador	Frecuencia	Unidad de Medida				
FIN	Contribuir a una educación integral del los sonorenses, mediante la promoción y difusión del arte y la cultura	Índice de calidad de vida por ciudades	Metodología del Gabinete de Comunicación Estratégica (se promediaron los resultados obtenidos por las dos ciudades del estado de Sonora disponibles en el estudio: Hermosillo y Ciudad Obregón)	Ascendente	Anual	Índice	62.7	62.7	Gabinete de Comunicación Estratégica, Las Ciudades más habitables de México 2016	Adecuada coordinación interinstitucional
PROPÓSITO	La población sonorense accede y participa en las manifestaciones del arte y la cultura	Mantener la transmisión de la señal de Radio Sonora arriba del 95% de tiempo aire	Sumatoria de porcentajes al aire por repetidora entre el número de repetidoras por cien	Ascendente	Trimestral	Porcentaje	$(25/27) \cdot 100 = 92.59\%$	$(26/27) \cdot 100 = 96\%$	Reporte de la dirección técnica	Mantener las repetidoras en óptimas condiciones en el Estado
COMPONENTES	C5 programas culturales a través de RADIO SONORA	Porcentaje de programas culturales transmitidos	número de programas con contenido cultural / total de programas transmitidos.	Ascendente	Trimestral	Porcentaje	$(20/40) \cdot 100 = 50\%$	$(16/32) \cdot 100 = 50\%$	Barra programática	Contenido cultural en los programas transmitidos
ACTIVIDADES	A1 C5 Desarrollo de contenidos	Porcentaje de transmisión de programas culturales	número de programas culturales transmitidos en tiempo y forma / número de programas culturales programados	Ascendente	Trimestral	Porcentaje	$(20/20) \cdot 100 = 100\%$	$(16/16) \cdot 100 = 100\%$	Programa de transmisión Jazzler	Transmisión de los programas culturales programados
	A2 C5 Apoyo al talento sonorense	Porcentaje de talento Sonorense apoyado	número de programas con apoyo al talento sonorense programados / número de programas culturales transmitidos	Ascendente	Trimestral	Porcentaje	$(20/20) \cdot 100 = 100\%$	$(15/16) \cdot 100 = 94\%$	Programa de transmisión Jazzler	Apoyo al talento sonorense en los programas radiofónicos

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos Autoriza el Programa Operativo Anual y sus MIR.

c) Aprobación de Transferencias Presupuestales al 31 de diciembre de 2020.

Se solicita autorización de Modificaciones Presupuestales al 31 de diciembre de 2020, realizadas en las partidas de gasto del presupuesto de Egresos correspondientes al ejercicio 2020, enviadas a la Secretaría de Hacienda mediante oficio núm. DGRS-031-2021 y DGRS-032-2021.

RADIO SONORA

ADECUACIONES PRESUPUESTALES CON INGRESOS PROPIOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2020

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION	JUSTIFICACION
11304	REMUNERACIONES POR SUSTITUCION DE	6,520.00	0.00	Reajuste Presupuestal para cubrir necesidades en el pago de nomina, de Radio Sonora, ya que el techo presupuestal asignado originalmente por la Secretaría de Hacienda no fue suficiente
11306	RIESGO LABORAL	0.00	49,383.18	
11307	AYUDA PARA HABITACION	0.00	5,367.18	
11310	AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	0.00	0.00	
11313	AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	
12101	HONORARIOS	7,507.69	0.00	
12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	45,625.06	0.00	
12202	COMPENSACIONES A SUSTITUTOS DE PROFESORES	0.00	40,000.00	
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	16,458.20	0.00	
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	535.37	0.00	
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	9,874.91	0.00	
13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDENO	8,229.13	0.00	
14108	APORTACIONES PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES	0.00	0.00	
14402	SEGURO POR RETIRO ESTATAL	0.00	0.00	
15901	OTRAS PRESTACIONES	0.00	0.00	
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	6,469.76	0.00	Diversas adecuaciones presupuestales para cubrir las necesidades básicas de operación, debido a disminución presupuestal del Subsidio Estatal, por parte de la Secretaría de Hacienda.
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	60,184.81	0.00	
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	15,000.00	0.00	
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,203.91	0.00	
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	8,156.91	0.00	
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	4,645.20	0.00	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	2,118.00	0.00	
26101	COMBUSTIBLES	60,175.47	0.00	
31101	ENERGIA ELECTRICA	46,627.00	0.00	
31301	AGUA POTABLE	3,580.00	0.00	
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	0.00	0.00	
31501	TELEFONIA CELULAR	20,881.00	0.00	
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	24,184.87	0.00	
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	32,272.52	0.00	
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	0.00	0.00	
33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	122,847.98	0.00	
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2,589.70	0.00	
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	0.00	
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	11,261.50	0.00	
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	24,384.05	0.00	
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	40,020.00	0.00	
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	18,850.00	0.00	
37501	VIATICOS EN EL PAIS	12,100.00	0.00	
37502	GASTOS DE CAMINO	4,000.00	0.00	
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	10,000.00	0.00	
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	7,243.04	0.00	
51501	BIENES INFORMATICOS	4,882.43	0.00	

RADIO SONORA
ADECUACIONES PRESUPUESTALES SUBSIDIO DEL CUARTO TRIMESTRE 2020

PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	DISMINUCION	JUSTIFICACION
11301	SUELDOS	0.00	187,802.40	Reajuste Presupuestal para cubrir necesidades en el pago de nomina, de Radio Sonora, ya que el techo presupuestal asignado originalmente por la Secretaría de Hacienda no fue suficiente
11306	RIESGO LABORAL	0.00	436,232.48	
11313	AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	95,930.67	
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	143,593.84	0.00	
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	332,930.20	0.00	
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	128,413.53	0.00	
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	183,279.84	0.00	
13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	152,733.23	0.00	
14102	APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	0.57	0.00	
14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	0.00	2,687.78	
14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	19,801.80	
14107	APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	0.00	6,600.33	
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	0.00	56,100.22	
14110	ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	0.00	2,687.78	
14202	CUOTAS AL FOVISSSTESON	0.00	26,399.76	
14303	PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	112,201.28	
14402	SEGURO POR RETIRO ESTATAL	11.00	0.00	
15101	APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	0.00	2,225.88	
15201	INDENIZACIONES AL PERSONAL	366,581.18	0.00	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES	0.00	5,850.00	
15409	BONO PARA DESPESA	0.00	3,780.00	
15416	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	4,080.00	0.00	
15417	APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACION	0.00	2,028.00	
15419	AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	0.00	2,259.00	
15420	COMPENSACION EN APOYO A LA DISCAPACIDAD	6,480.00	0.00	
15423	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL	16,520.00	0.00	Aumento de acuerdo a orden de pago extraordinaria para el cierre del ejercicio presupuestal 2020 y poder cumplir compromisos diversos de meses anteriores
15425	APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	0.00	367.00	
15901	OTRAS PRESTACIONES	0.00	303,455.11	
17101	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	0.00	54,500.00	
17104	BONO POR PUNTUALIDAD	3,440.00	0.00	
17105	COMPENSACION POR TITULACION A NIVEL LICENCIATURA	0.00	17,153.90	
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	8,473.42	0.00	
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	17,585.60	0.00	
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,512.17	0.00	
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	1,317.00	0.00	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	2,809.01	0.00	
26101	COMBUSTIBLES	45,487.00	0.00	
31101	ENERGIA ELECTRICA	106,891.00	0.00	
31301	AGUA POTABLE	1,753.00	0.00	
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	15,805.43	0.00	
31501	TELEFONIA CELULAR	9,929.00	0.00	
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	10,137.00	0.00	
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	13,295.85	0.00	
33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	179,567.98	0.00	
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,329.94	0.00	
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	46,273.82	0.00	
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	46,281.10	0.00	
37501	VIATICOS EN EL PAIS	2,200.00	0.00	
37502	GASTOS DE CAMINO	400.00	0.00	
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	2,346.00	0.00	
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	34,750.00	0.00	
56501	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	408,855.68	0.00	

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos Aprueba las Transferencias Presupuestales al 31 de diciembre de 2020, quedando condicionado a que se cuente con oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda.

d) Autorización de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS
CALENDARIO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2021

Partida Presupuestal	CONCEPTO	TOTAL	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	475,000.00	34,832.01	34,832.01	34,832.01	34,832.01	34,832.01	34,832.01	34,832.01	34,832.01	34,832.01	34,832.01	34,832.01	34,832.01
2101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	36,100.00	\$2,500.70	\$2,500.70	\$2,500.70	\$2,500.70	\$2,500.70	\$2,500.70	\$2,500.70	\$2,500.70	\$2,500.70	\$2,500.70	\$2,500.70	\$2,500.70
2201	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	131,300.00	\$10,944.00	\$10,944.00	\$10,944.00	\$10,944.00	\$10,944.00	\$10,944.00	\$10,944.00	\$10,944.00	\$10,944.00	\$10,944.00	\$10,944.00	\$10,944.00
2301	MATERIAL PARA INFORMACIÓN	77,800.00	\$6,470.20	\$6,470.20	\$6,470.20	\$6,470.20	\$6,470.20	\$6,470.20	\$6,470.20	\$6,470.20	\$6,470.20	\$6,470.20	\$6,470.20	\$6,470.20
2302	MATERIAL DE LIMPIEZA	20,900.00	\$1,741.66	\$1,741.66	\$1,741.66	\$1,741.66	\$1,741.66	\$1,741.66	\$1,741.66	\$1,741.66	\$1,741.66	\$1,741.66	\$1,741.66	\$1,741.66
2303	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	16,900.00	\$1,408.33	\$1,408.33	\$1,408.33	\$1,408.33	\$1,408.33	\$1,408.33	\$1,408.33	\$1,408.33	\$1,408.33	\$1,408.33	\$1,408.33	\$1,408.33
2304	ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE	7,800.00	\$660.00	\$660.00	\$660.00	\$660.00	\$660.00	\$660.00	\$660.00	\$660.00	\$660.00	\$660.00	\$660.00	\$660.00
2401	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	6,500.00	\$541.67	\$541.67	\$541.67	\$541.67	\$541.67	\$541.67	\$541.67	\$541.67	\$541.67	\$541.67	\$541.67	\$541.67
2501	COMBUSTIBLES	72,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00
2701	VESTUARIOS Y UNIFORMES	4,000.00	\$333.33	\$333.33	\$333.33	\$333.33	\$333.33	\$333.33	\$333.33	\$333.33	\$333.33	\$333.33	\$333.33	\$333.33
2801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS	7,000.00	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33
2901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	40,700.00	\$3,391.67	\$3,391.67	\$3,391.67	\$3,391.67	\$3,391.67	\$3,391.67	\$3,391.67	\$3,391.67	\$3,391.67	\$3,391.67	\$3,391.67	\$3,391.67
2902	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,500.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,300,000.00	116,666.67	116,666.67	116,666.67	116,666.67	116,666.67	116,666.67	116,666.67	116,666.67	116,666.67	116,666.67	116,666.67	116,666.67
3101	ENERGIA ELECTRICA	294,410.00	\$24,534.17	\$24,534.17	\$24,534.17	\$24,534.17	\$24,534.17	\$24,534.17	\$24,534.17	\$24,534.17	\$24,534.17	\$24,534.17	\$24,534.17	\$24,534.17
3102	AGUA POTABLE	7,000.00	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33	\$583.33
3103	TELEFONIA TRADICIONAL	42,410.00	\$3,534.17	\$3,534.17	\$3,534.17	\$3,534.17	\$3,534.17	\$3,534.17	\$3,534.17	\$3,534.17	\$3,534.17	\$3,534.17	\$3,534.17	\$3,534.17
3104	TELEFONIA CELULAR	48,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00
3105	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	10,000.00	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33
3106	SERVICIO POSTAL	1,000.00	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33
3201	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	100,000.00	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33
3301	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	20,000.00	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67	\$1,666.67
3401	SERVICIOS DE CAPACITACION	30,000.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00
3501	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	300,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00
3601	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	12,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00
3701	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	200,000.00	\$16,666.67	\$16,666.67	\$16,666.67	\$16,666.67	\$16,666.67	\$16,666.67	\$16,666.67	\$16,666.67	\$16,666.67	\$16,666.67	\$16,666.67	\$16,666.67
3801	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIAS	40,000.00	\$3,333.33	\$3,333.33	\$3,333.33	\$3,333.33	\$3,333.33	\$3,333.33	\$3,333.33	\$3,333.33	\$3,333.33	\$3,333.33	\$3,333.33	\$3,333.33
3901	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00
4001	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	10,000.00	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33
4101	DIFFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	5,000.00	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67
4201	PASAJES AEREOS	30,000.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00
4301	VIAJES EN EL PAIS	100,000.00	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33	\$8,333.33
4401	GASTOS DE CAMINO	10,000.00	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33	\$833.33
4501	CUOTAS	5,000.00	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67	\$416.67
4601	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,000.00	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33	\$83.33
TOTAL DEL MONTO		5,000,000.00	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67	\$416,666.67

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021.

e) Autorización de Contratos Personal Eventual 2021.

Autorizados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficios Núm. 05.06.0063/2021 y 05.06.0077/2021, de fecha 11 de enero de 2021.

NOMBRE	VIGENCIA	NOMBRAMIENTO	TIPO DE CONTRATO	NIVEL
ARRIOLA GRANADOS ALICIA MARÍA	01/01/2021 AL 31/12/2021	OPERADORA DE MULTIMEDIA	TEMPORAL	4I
CASTILLO FIGUEROA ERNESTO	01/01/2021 AL 31/12/2021	OPERADOR DE CABINA DE GRABACIÓN	TEMPORAL	1A
CASTRO CASTAÑEDA MARÍA FERNANDA	01/01/2021 AL 31/12/2021	RECEPCIONISTA	TEMPORAL	1I
FIGUEROA FRANCO MAGDALENA	01/01/2021 AL 31/12/2021	RECEPCIONISTA	TEMPORAL	1I
VILLA VILLA FRANCISCA IRASEMA	01/01/2021 AL 31/12/2021	INTENDENTE	TEMPORAL	1I
JIMENEZ CASTRO RAUL	01/01/2021 AL 31/12/2021	VELADOR	HONORARIOS	\$2,400.00 como velador y cuando realiza sustituciones como operador 65 pesos la hora
PEREZ LERMA VICTORIA ABIGAIL	01/01/2021 AL 31/12/2021	OPERADORA DE CABINA DE TRANSMISIÓN (SUPLENTE)	HONORARIOS	\$65.00 PESOS HORA TRABAJADA

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza Contratos Personal Eventual 2021.

f) Ratificación de Estímulos al Personal para el ejercicio 2021.

Solicitados a la Secretaría de Hacienda mediante oficio DGRS-212-2020.

RATIFICACIÓN						
No. EMP	NOMBRE	TIPO PLAZA	NIVEL	PUESTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
169	VERDUZCO CHAIRES MARÍA ELENA	CONFIANZA	13C	DIRECTORA GENERAL	\$19,600.00	Eficiencia y productividad
8	MARTINEZ ZAMORANO GUSTAVO	CONFIANZA	11C	DIRECTOR TECNICO	\$ 5,500.00	Eficiencia y productividad
167	QUIJADA GALINDO JUAN CARLOS	CONFIANZA	11C	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	\$ 5,500.00	Eficiencia y productividad
168	OVIDO CASTILLO ROSA MARÍA	CONFIANZA	11C	DIRECTORA DE NOTICIAS	\$ 5,500.00	Eficiencia y productividad
170	BUENO AYUP ARMANDO	CONFIANZA	11C	DIRECTOR DE OPERACIONES	\$ 5,500.00	Eficiencia y productividad
19	VALENZUELA MARTINEZ ALEJANDRO	CONFIANZA	10C	SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	\$ 5,000.00	Eficiencia y productividad
175	RASCÓN DURÁN JOSÉ CARLOS	CONFIANZA	10C	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	\$ 5,000.00	Eficiencia y productividad
180	HERNANDEZ GUTIERREZ JOSÉ LUIS	CONFIANZA	10C	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN	\$ 5,000.00	Eficiencia y productividad
2	RIVAS HERMOSILLO LUIS ALFONSO	BASE	8B	PRODUCTOR DE NOTICIAS	\$ 2,500.00	Conductor del noticiero de la mañana
11	GALVEZ ALVAREZ GUADALUPE	BASE	8B	COORDINADOR DE CABINAS DE GRABACIÓN Y EVENTOS ESPECIALES	\$ 2,500.00	Apoyo en eventos especiales fuera del horario de su trabajo
16	VALENZUELA CORDOVA NORMA	BASE	8B	COORDINADORA DE PROYECTOS	\$ 3,500.00	Apoyo administrativo en diferentes portales y recursos financieros adicionales a su trabajo
30	ENCINAS NORZAGARAY ARMANDO HUGO	BASE	8B	REPORTERO	\$ 3,000.00	Conductor del noticiero de los sábados
126	RAMOS BORBÓN LUZ IREMA	BASE	8B	ENCARGADA DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA	\$ 3,500.00	Apoyo en desarrollo administrativo adicional a su trabajo
28	ARAUJO BUELNA MIRNA LORENIA	BASE	8A	COORDINADORA DE PROYECTOS	\$ 2,000.00	Apoyo administrativo en diferentes portales y recursos financieros adicionales a su trabajo
53	RIVERA GUERRERO CARLOS ALBERTO	BASE	7B	OPERADOR DE CABINA DE GRABACIÓN	\$ 1,000.00	Apoyo en eventos especiales
102	RAMIREZ CASTILLO LUCÍA	BASE	7B	COORDINADORA DE PROYECTOS	\$ 1,500.00	Apoyo adicional a su trabajo en la dirección de operaciones
					\$76,100.00	

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos Ratifica los Estímulos al Personal para el ejercicio 2021.

g) Autorización de Líneas Telefónicas 2021.

Solicitados a la Secretaría de Hacienda mediante oficio DGRS-213-2020.

PUESTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
CELULAR 1	\$7,500.00	MECANISMO UTILIZADO PARA LA SALIDA DE LLAMADAS A CELULAR NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y ENLACES PARA TRANSMISIONES EN VIVO.
CELULAR 2		
CELULAR CABINA DE TRANSMISIÓN		
TARJETA 3G		
CHIP PARA CONTABILIZAR MENSAJES CABINA DE TRANSMISIÓN	1,500.00	MECANISMO UTILIZADO PARA TRANSMISIÓN DE EVENTOS ESPECIALES FUERA DE LA RADIO.
DIRECTORA GENERAL		
DIRECTORA DE NOTICIAS		
JEFE DE INFORMACIÓN		
12 LÍNEAS PARA REPORTEROS Y CORRESPONSALES (500.00 C/U)	6,000.00	LÍNEA UTILIZADA PARA CONTABILIZAR MENSAJES DE TEXTO Y WHATS APP EN LA TRANSMISIÓN DE TODA LA PROGRAMACIÓN DE LA RADIO.
TOTAL MENSUAL		
	\$16,000.00	

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza Líneas Telefónicas 2021, quedando condicionado a que se cuente con oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda.

h) Aprobación de Tarifa de viáticos y Gastos de Camino 2021.

Aprobación de Tarifas de Viáticos y Gastos de Camino, tal como lo establece en su artículo 73, el Decreto N° 169 del Presupuesto de Egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2021, publicado el 24 de diciembre del 2020, apegándose a las disposiciones establecidas en el Acuerdo que actualiza y ratifica el Ejecutivo del Estado del "Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Estado" del 26 de Febrero de 2015.

A) TARIFA ESTATAL DE VIATICOS

TARIFA DE VIATICOS MAXIMA

NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN PESOS
Secretario	1,600.00
Subsecretario y Director General	1,350.00
Director	1,100.00
Subdirector	1,000.00
Jefe de Departamento	850.00
Personal de Base	700.00

B) TARIFA NACIONAL DE VIATICOS

TARIFA DE VIATICOS MAXIMA

NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN PESOS
Secretario	2,000.00
Subsecretario y Director General	1,750.00
Director	1,550.00
Subdirector	1,500.00
Jefe de Departamento	1,200.00
Personal de Base	950.00

D) GASTOS DE CAMINO

TARIFA DE GASTOS DE CAMINO

NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN PESOS
Secretario	600.00
Subsecretario y Director General	500.00
Director, Subdirector y Jefe de Departamento	400.00
Personal de Base	300.00

C) TARIFA DE VIATICOS AL EXTRANJERO

TARIFA DE VIATICOS MAXIMA

NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN DOLARES
Secretario	250.00
Subsecretario y Director General	200.00
Director	180.00
Subdirector	140.00
Jefe de Departamento	130.00
Personal de Base	100.00

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos Aprueba las Tarifa de viáticos y Gastos de Camino 2021.

i) Ratificación de Tabulador de sueldos 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUB-SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
TABULADOR INTEGRAL DE GOBIERNO
vigente a partir del 01 de Enero del 2021

Para puestos de Base y Confianza, Administrativos, Técnicos y Operativos
Porcentaje de Aumento 4.0 %

PERSONAL BASE

NIVEL	DESCRIPCION	(I)	(A)	(B)
1	SUELDO	100%	7,557.79	7,935.69
2	SUELDO	100%	8,666.58	9,099.91
3	SUELDO	100%	9,984.85	10,484.09
4	SUELDO	100%	11,536.53	12,113.37
5	SUELDO	100%	13,291.09	13,955.64
6	SUELDO	100%	15,423.30	16,194.46
7	SUELDO	100%	17,820.07	18,711.07
8	SUELDO	100%	20,628.97	21,660.42
9	SUELDO	100%	23,880.63	25,074.65

MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

9	Jefe de Departamento	100%	19,330.96		
10	Subdirector	100%	20,108.21		
11	Director	100%	27,731.34		
12	Director General				
	Sueldo	Mínimo	Porcentaje	Máximo	Porcentaje
		43,685.46	100.00%	45,405.36	100.00%
13	Subsecretario				
	Sueldo	58,201.42	100.00%	60,540.48	100.00%
14	Secretario				
	Sueldo	83,334.89	100.00%	86,676.09	100.00%
15	Gobernador				
	Sueldo	55,801.25	61.70%		
		34,643.40	38.30%		
		90,444.65	100.00%		

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUB-SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
TABULADOR INTEGRAL DE GOBIERNO
vigente a partir del 01 de Enero del 2021

Para puestos de Base y Confianza, Administrativos, Técnicos y Operativos
Porcentaje de Aumento 4.0 %

MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

9	Jefe de Departamento	100%	19,330.96		
10	Subdirector	100%	20,108.21		
11	Director	100%	27,731.34		
12	Director General				
	Sueldo	Mínimo	Porcentaje	Máximo	Porcentaje
		43,685.46	100.00%	45,405.36	100.00%
13	Subsecretario				
	Sueldo	58,201.42	100.00%	60,540.48	100.00%
14	Secretario				
	Sueldo	83,334.89	100.00%	86,676.09	100.00%
15	Gobernador				
	Sueldo	55,801.25	61.70%		
		34,643.40	38.30%		
		90,444.65	100.00%		

La Junta Directiva de Radio Sonora ratifica el Tabulador de Sueldos 2021.

j) Aprobación de las Normas que regulan las transferencias presupuestales del ejercicio 2021.

Cuando las ampliaciones a los montos originalmente aprobados de los presupuestos anuales de egresos de las entidades, requieran de la ampliación de las transferencias, aportaciones o subsidios, éstas deberán ser autorizadas por el Gobernador del Estado.

Las ampliaciones al monto total originalmente aprobado del presupuesto anual de egresos de las entidades, requerirán, en todos los casos, de autorización de los órganos de Gobierno.

El Gobernador del Estado autorizará, en todos los casos, las ampliaciones a los montos de los recursos asignados para la ejecución de los programas, subprogramas y proyectos. Para lo anterior, deberá seguirse el siguiente procedimiento:

- I. Los titulares de las dependencias solicitarán a la Secretaría las ampliaciones a su presupuesto, debiendo justificar ampliamente las necesidades de las mismas;
- II. La Secretaría analizará la solicitud de ampliación, considerando los objetivos, políticas y estrategias contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas sectoriales, institucionales y, en su caso, regionales y especiales que se deriven de éste, y emitirá el dictamen correspondiente;
- III. El dictamen será puesto a consideración del Gobernador del Estado; de autorizarse la ampliación del presupuesto, la Secretaría notificará al titular de la dependencia y a la Tesorería.

La Junta Directiva de Radio Sonora Aprueba las Normas que regulan las transferencias presupuestales del ejercicio 2021.

IX. Asuntos Generales:

No hubo asuntos generales.

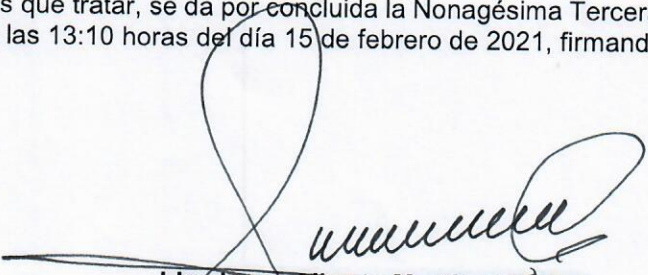
Punto X. Resumen de Acuerdos Aprobados:

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
I/93JDRS-2021 Lectura, Aprobación y Cambio del Orden del Día. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Lectura y Cambio del Orden del Día.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
II/93JDRS-2021. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Acta de la Sesión Anterior.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
III/93JDRS-2021. Lectura y Aprobación del Informe de Actividades de la Dirección General. La Junta Directiva de Radio Aprueba por unanimidad el Informe de Actividades de la Dirección General.	Artículo 40, frac. XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
IV/93JDRS-2021. Autorización de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos Autoriza el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.	Art. 93, 94 y 117 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Estatal.
V/93JDRS-2021. Autorización de Programa Operativo Anual 2021 y sus MIR. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza el Programa Operativo Anual 2021 y sus MIR.	Art. 93, 94 y 117 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Estatal.
VI/93JDRS-2021. Aprobación de Transferencias Presupuestales al 31 de diciembre de 2020. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba las Transferencias Presupuestales al 31 de diciembre de 2020, quedando condicionado a que se cuente con oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda.	Art. 8, Frac. I del Decreto de Creación de Radio Sonora y Art. 15, Frac. V del Reglamento Interior de Radio Sonora

VII/93JDRS-2021. Autorización de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021.	Art. 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
VIII/93JDRS-2021. Autorización de Contratos Personal Eventual 2021. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza Contratos Personal Eventual 2021.	Art. 40, Frac. VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
VIII/93JDRS-2021. Ratificación de Estímulo al Personal para el ejercicio 2021. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos ratifica Estímulos al Personal para el ejercicio 2021.	Art. 40, Frac. X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; Art 55 Frac. IV del Decreto del Presupuesto de Egresos.
X/93JDRS-2021. Autorización de Líneas Telefónicas 2021. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza Líneas Telefónicas 2021, quedando condicionado a que se cuente con oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda.	Art. 40, Frac. I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
XI/93JDRS-2021. Aprobación de Tarifa de viáticos y Gastos de Camino 2021. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Tarifa de viáticos y Gastos de Camino 2021.	Art. 78 del Reglamento del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
XII/93JDRS-2021. Aprobación de Tabulador de sueldos 2021. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Tabulador de sueldos 2021.	Art. 40, Frac. X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; Art 55 Frac. IV del Decreto del Presupuesto de Egresos.
XIII/93JDRS-2021. Aprobación de las Normas que regulan las transferencias presupuestales del ejercicio 2021. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba las Normas que regulan las transferencias presupuestales del ejercicio 2021.	Art. 61 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

Punto X. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Nonagésima Tercera Reunión de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, siendo las 13:10 horas del día 15 de febrero de 2021, firmando los que en ella intervinieron.

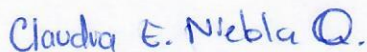

Lic. Jorge Alberto Martínez Araiza
 Director General Jurídico de la Secretaría Técnica, Representante de la
 C. Gobernadora del Estado de Sonora,
 Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Presidenta de la
 Junta Directiva de Radio Sonora



Lic. Amos Benjamin Moreno Galindo
Director General de Atención de grupos Prioritarios de Migrante



Ing. Héctor Vindiola Córdova
Coordinador de Asesores Administrativos en Proyectos Estratégicos de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la SEC



Lic. Claudia Esmeralda Nieblas Quiñones
Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal de la Secretaría de Hacienda



Ing. Gonzalo Moreno Noriega
Director General de Administración Financiera para el Desarrollo Económico



Lic. Francisco Eduardo Álvarez Escobar
Director General de Difusión de la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social.



Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia
Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora



C. Fernando Armenta Cota
Comisario Público de Radio Sonora



Lic. María Elena Verduzco Chaires
Secretaria Técnica y Directora General de Radio Sonora

Conforme a los tiempos que se viven en torno a la contingencia por coronavirus y la suspensión de términos decretada con anterioridad atendiendo a las medidas preventivas dictadas por el Consejo Estatal de Salud y las estrategias a seguir indicadas por la C. Gobernadora, por ello y, atendiendo la información de las autoridades Estatales y Federales de Salud esta reunión se llevó a cabo de manera virtual mediante la plataforma Zoom.